



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
en San Luis Potosí
Jefatura de Servicios de Finanzas
Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones
Oficina de Presupuesto e Información Directiva

**AL: LIC. BLANCA AURORA ZUÑIGA UGALDE
DIRECTORA DEL CENTRO DE CAPACITACION Y CALIDAD**

REF: 53.1/2073

DEL: JEFE DEPTO. PPTO. CONTABILIDAD Y EROGACIONES

FECHA: Junio 06, 2024

En atención a su siguiente referencia del 05 de Junio del presente, en el cual solicita disponibilidad **PREVIA** del **Régimen Ordinario**, anexo me permito enviar a usted dictamen debidamente autorizado, el cual detallo a continuación:

No.	REF	P.P.	CONCEPTO	DICTAMEN	IMPORTE
1	065	42060802	ADQUISICION DE ALIMENTOS	0000244679-2024	\$60,000.00

Sin otro particular, quedo de usted.

ATENTAMENTE

"Seguridad y Solidaridad Social"

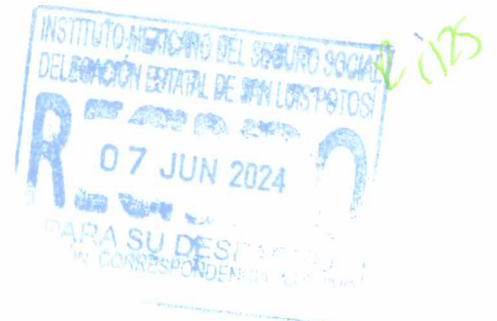
C.P. LILIANA ORTEGA CRUZ



13 JUN. 2024
24 9:45

**CENTRO DE CAPACITACIÓN Y CALIDAD
DE SAN LUIS POTOSÍ**
AV. Cuauhtémoc 445, Tequisquiapan, 78233

AGG'KA mda*





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
DELEGACIÓN San Luis Potosí

DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000244679-2024

Dictamen de Inversión

X Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 25 San Luis Potosí
259001 Oficina del OOAD SLP
800201 Centros Capacitación y Calidad

Concepto: DICTAMEN: ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS REF. 065 05 DE JUNIO DEL 2024

Fecha Elaboración: 05/06/2024

Total Comprometido (en pesos): \$ 60,000.00
Cuenta: 42060802 ADQUISICION DE ALIMENTOS Unidad de Información: 255801 Centro de Costos: 800201
Partida Presupuestaria SHCP: 22102 Productos alimenticios para personas derivado de la prestaci

Table with 12 columns (ENE to DIC) and 2 rows (COMPROMETIDO MENSUAL and DISPONIBLE) showing monthly commitment and availability in thousands of pesos.

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millennium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

C.P. Claudia Rodríguez Torres

C.P. Claudia Rodríguez Torres Jefe de Servicios de Finanzas

Table with 3 columns: DIA, MES, AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS) :

\$.00